

Boletín Número 151
Toluca, México, a 18 de junio de 2015.

ANALIZAN PROCESO ELECTORAL EN EL PROGRAMA DEL IEEM “ENTRE TODOS”

- En el programa de televisión “Entre Todos”, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, realizó un análisis sobre el Proceso Electoral 2014-2015.

Al realizar un balance sobre el Proceso Electoral 2014-2015, el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, Pedro Zamudio Godínez, destacó el interés de las y los ciudadanos mexiquenses, quienes al acudir a las urnas y depositar sus votos definieron una nueva conformación política en la entidad, haciendo de ésta una elección altamente competitiva y cuyo resultado es la pluralidad que se refleja en la conformación de la que será la LIX Legislatura Local 2015-2018 y en la integración de los 125 Ayuntamientos para el periodo 2016-2018.

Señaló lo anterior al abordar el tema “Análisis del Proceso Electoral 2014-2015”, en el programa de televisión del IEEM “Entre Todos”, que conduce la periodista Guadalupe Juárez, y durante el cual Zamudio Godínez explicó que el IEEM mostró un alto compromiso institucional con el que refrendó la confianza de la sociedad en el Instituto, pues en las urnas depositaron su voto más de 5 millones y medio de electores, lo que se tradujo en una participación del 50.54% de las y los ciudadanos mexiquenses inscritos en la Lista Nominal de Electores.

Agregó que estos comicios dejan importantes lecciones a los partidos políticos, a la ciudadanía y a las autoridades electorales, pues las elecciones son la vía para participar de forma pacífica para definir el rumbo que queremos como entidad y como país. Ante ello, dijo que hay temas de relevancia para analizar y perfeccionar en las próximas elecciones, como es el caso de las 18 mil 181 Casillas Únicas que se instalaron y operaron bajo un nuevo mandato legal en el Estado, con el apoyo y compromiso de todas las autoridades que garantizaron la seguridad para la emisión del voto de millones de electores.

Resaltó que se tuvieron elecciones altamente competitivas, tanto a nivel distrital como municipal, ya que hubo demarcaciones en las que la diferencia entre el primero y segundo lugar fue de alrededor de 100 sufragios, y en varios casos, conforme lo establece la ley, se efectuó el recuento total de votos. Además, en aras de brindar certeza y seguridad, algunos cómputos se realizaron teniendo como sede alterna las instalaciones del IEEM o, de manera supletoria, se llevó a cabo el recuento de votos por parte del Consejo General del Instituto, como fue el caso de la elección municipal de Temascalcingo.

Explicó que una vez cubierta la etapa de los resultados electorales, actualmente se desahoga la de impugnaciones, por lo que quienes consideren que han sido afectados sus derechos e intereses, pueden acudir a los órganos jurisdiccionales, cuyas instancias, en el ámbito de sus funciones y atribuciones, actuarán sobre los actos y resoluciones que se pongan a su consideración.

Asimismo, dijo que se observó que el voto nulo se redujo en estos comicios, aunque desde su punto de vista, si bien quien anula su voto participa, no forma parte de la toma de decisiones, pues sólo está manifestando su inconformidad sin elegir a sus autoridades y en las elecciones se demuestra que el que participa en democracia no va a ganar siempre y no va a perder siempre, pues la única incertidumbre en un Proceso Electoral son los resultados.

Además se reafirma que en una democracia se puede ganar hasta por un voto y eso da cuenta de la importancia que ha adquirido el sufragio, por lo que se podrá exigir a quienes se ha favorecido con el voto que cumplan con lo que plantearon durante sus campañas, de ahí que será necesario darle puntual seguimiento a las actividades que realicen gobernantes y autoridades electas, más cuando están en condiciones de volver a postularse, pues ya aplicará la reelección consecutiva, tanto para Diputados como para Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos.

El Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, reiteró que el Programa de Resultados Electoral Preliminares (PREP) del IEEM funcionó bien desde que inició y hasta su cierre, lo que se puede auditar en todo momento, sin embargo esta ocasión no avanzó con la rapidez de otras elecciones debido a que los Funcionarios de la Casilla Única tuvieron que resolver lo relativo a tres elecciones, lo cual retrasó el flujo de los resultados y, por ende, de la información emitida por el PREP.

Al finalizar, Zamudio Godínez agradeció a la ciudadanía mexiquense, a los servidores electorales, a las autoridades y a todos los actores políticos que participaron con responsabilidad para llevar a buen puerto las elecciones del 7 de junio.

“Entre Todos” se transmite los lunes a las 22:00 horas por las señales de Mexiquense TV (Canal 12 Jocotitlán, Canal 34 Coacalco, Canal 12 Tejupilco, 148 de SKY, 134 de Cablevisión, Canal 12.1 HD y por <http://tvmexiquense.mx>). Asimismo, en la página de internet del Instituto www.ieem.org.mx, el público interesado puede consultar, ver y descargar las emisiones anteriores.

Atentamente
“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social